



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISEIS LABORAL DEL CIRCUITO**

Medellín, diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO CONEXO
Ejecutante	MARCO ANTONIO CORREA ALVAREZ
Ejecutado	HEREDEROS de LUIS FABIO URIBE CASTRILLON
Radicado	No. 05001 31 05 016 2012 00124 00

En cuanto a la solicitud se señalar nueva fecha y hora diligencia de remate por el apoderado de la parte ejecutante, encuentra el Despacho que se encuentran reunidos los requisitos establecidos en el Artículo 448 del C.G.P por lo que se dispone a señalar la hora de las **NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M) DEL DIA VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, para llevar a cabo el remate del bien inmueble embargado, secuestrado y avaluado dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDISON ALBERTO PEDREROS BUITRAGO.
JUEZ

-2-

CERTIFICO:

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS N° 147 FIJADOS EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO 16° LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

SECRETARIA: _____
DIANA PATRICIA GUZMAN AVENDAÑO